COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR

EJÉRCITO NACIONAL

Bogotá, Cundinamarca, 12 MAR 2026

CENTRAL ADMINSITRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. 858- CENACPERSONAL-2023

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCION
Contrato No.	858- CENACPERSONAL-2023
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GENERAR Y ELABORAR CONTENIDOS GRAFICOS DE INTERES PARA LOS MIEMBROS DEL EJERCITO NACIONAL Y SUS FAMILIAS
Fecha de inicio	06/06/2023
Fecha Finalización del Plazo de Ejecución	15/12/2023
Fecha Liquidación del contrato	20 FEB 2024
Clase de Garantía	De cumplimiento
Póliza No.	6004799400006851
Aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO $
cumplimiento	06 / 06 / 2023	26 / 06 / 2024	$1.838.000
calidad del servicio	06 / 06 / 2023	26 / 06 / 2024	$1.838.000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la Central Administrativa y Contable Especializada en Personal, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 868-CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 1 [illegible] 2026

Respetuosamente,

SS. JONATAN GILDARDO BAUTISTEROS MORENO
SUBOFICIAL AREA ADMINISTRATIVA DIFAB
Supervisor Contrato No. 868-CENACPERSONAL-2023

Por motivo de vacaciones del supervisor titular se nombra por orden semanal N° 048, artículo 252 del 02 de diciembre del 2023 a:, identificado con C.C: 1070751458, notificado mediante oficio No. 20233620273513343

DIFAB